

CUENTAS CASAS DE CAMBIOS, ABITABS y RED PAGOS

Vigencia: 01/08/2010

CONDICIONES

COSTO FIJO	US\$ 10.- CUENTAS MONEDA EXTRANJERA US\$ 30.- CUENTAS MONEDA NACIONAL - MONTEVIDEO US\$ 40.- CUENTAS MONEDA NACIONAL - INTERIOR
MOVIMIENTOS CRUZADOS	2%o sobre el importe depositado, transferido y retirado entre Montevideo - Interior, Interior - Montevideo, e Interior - Interior (excepto movimientos entre Maldonado, Punta del Este y Roosevelt)
PROMEDIO MINIMO EXIGIDO	\$ 100.000.- CUENTAS MONEDA NACIONAL US\$ 10.000.- CUENTAS MONEDA EXTRANJERA
COSTO MANTENIMIENTO BAJO PROMEDIO	US\$ 12.-

CUENTAS MONEDA EXTRANJERA:

INTERESES POR ESCALAS PROGRESIVAS DE SALDO PROMEDIO MENSUAL		
Los intereses se acreditarán el último día de cada trimestre natural. El saldo promedio mensual de cada cuenta se subdivide en tantos rangos como corresponda, aplicando a cada tramo una tasa diferente según el siguiente detalle:		
PROMEDIO	INTERESES	CARGOS
Hasta US\$ 1.999,99	Sin intereses	Cada movimiento que exceda los 10 mensuales, genera un cargo adicional de US\$ 1,80 Cargo fijo US\$ 12.- Cargo bajo promedio US\$ 12.-
Por el exceso de US\$ 2.000.- hasta US\$ 9.999,99	Sin intereses	Cada movimiento que exceda los 15 mensuales, genera un cargo adicional de US\$ 1,80 Cargo fijo US\$ 12.- Cargo bajo promedio US\$ 12.-
Por el exceso de US\$ 10.000.- hasta US\$ 24.999,99	Sin intereses	Cada movimiento que exceda los 20 mensuales, genera un cargo adicional de US\$ 1,80 Cargo fijo US\$ 12.-
Por el exceso de US\$ 25.000.- hasta US\$ 49.999,99	0,0250% efectivo anual	Cada movimiento que exceda los 40 mensuales, genera un cargo adicional de US\$ 1,80 Cargo fijo US\$ 12.-
Por el exceso de US\$ 50.000.- hasta US\$ 99.999,99	0,0500% efectivo anual	Cada movimiento que exceda los 60 mensuales, genera un cargo adicional de US\$ 1,80 Cargo fijo US\$ 12.-
Por el exceso de US\$ 100.000.- hasta US\$ 249.999,99	0,0625% efectivo anual	Cada movimiento que exceda los 75 mensuales, genera un cargo adicional de US\$ 1,80 Cargo fijo US\$ 12.-
Por el exceso de US\$ 250.000.- en adelante	0,1000% efectivo anual	Cada movimiento que exceda los 100 mensuales, genera un cargo adicional de US\$ 1,80 Cargo fijo US\$ 12.-

CUENTAS MONEDA NACIONAL - MONTEVIDEO

INTERESES Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

INTERESES POR ESCALAS PROGRESIVAS DE SALDO PROMEDIO MENSUAL		
Los intereses se acreditarán el último día de mes. El saldo promedio mensual de cada cuenta se subdivide en tantos rangos como corresponda, aplicando a cada tramo una tasa diferente según el siguiente detalle:		
PROMEDIO	INTERESES	CARGOS
Hasta \$ 14.999,99	Sin intereses	Cada movimiento que exceda los 10 mensuales, genera un cargo en moneda nacional equivalente a US\$ 1,80 Cargo fijo mensual en moneda nacional equivalente a US\$ 30.- Cargo bajo promedio en moneda nacional equivalente a US\$ 12.-
Por el exceso de \$ 15.000.- hasta \$ 49.999,99	Sin intereses	Cada movimiento que exceda los 15 mensuales, genera un cargo en moneda nacional equivalente a US\$ 1,80 Cargo fijo mensual en moneda nacional equivalente a US\$ 30.- Cargo bajo promedio en moneda nacional equivalente a US\$ 12.-
Por el exceso de \$ 50.000.- hasta \$ 99.999,99	Sin intereses	Cada movimiento que exceda los 20 mensuales, genera un cargo en moneda nacional equivalente a US\$ 1,80 Cargo fijo mensual en moneda nacional equivalente a US\$ 30.- Cargo bajo promedio en moneda nacional equivalente a US\$ 12.-
Por el exceso de \$ 100.000.- hasta \$ 249.999,99	Sin intereses	Cada movimiento que exceda los 40 mensuales, genera un cargo en moneda nacional equivalente a US\$ 1,80 Cargo fijo mensual en moneda nacional equivalente a US\$ 30.-
Por el exceso de \$ 250.000.- hasta \$ 499.999,99	Sin intereses	Cada movimiento que exceda los 60 mensuales, genera un cargo en moneda nacional equivalente a US\$ 1,80 Cargo fijo mensual en moneda nacional equivalente a US\$ 30.-
Por el exceso de \$ 500.000.- en adelante	0,750% efectivo anual	Cada movimiento que exceda los 75 mensuales, genera un cargo en moneda nacional equivalente a US\$ 1,80 Cargo fijo mensual en moneda nacional equivalente a US\$ 30.-

CUENTAS MONEDA NACIONAL - INTERIOR

INTERESES Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

INTERESES POR ESCALAS PROGRESIVAS DE SALDO PROMEDIO MENSUAL		
Los intereses se acreditarán el último día del mes. El saldo promedio mensual de cada cuenta se subdivide en tantos rangos como corresponda, aplicando a cada tramo una tasa diferente según el siguiente detalle:		
PROMEDIO	INTERESES	CARGOS
Hasta \$ 14.999,99	Sin intereses	Cada movimiento que exceda los 10 mensuales, genera un cargo en moneda nacional equivalente a US\$ 1,80 Cargo fijo mensual en moneda nacional equivalente a US\$ 40.- Cargo bajo promedio en moneda nacional equivalente a US\$ 12.-
Por el exceso de \$ 15.000.- hasta \$ 49.999,99	Sin intereses	Cada movimiento que exceda los 15 mensuales, genera un cargo en moneda nacional equivalente a US\$ 1,80 Cargo fijo mensual en moneda nacional equivalente a US\$ 40.- Cargo bajo promedio en moneda nacional equivalente a US\$ 12.-
Por el exceso de \$ 50.000.- hasta \$ 99.999,99	Sin intereses	Cada movimiento que exceda los 20 mensuales, genera un cargo en moneda nacional equivalente a US\$ 1,80 Cargo fijo mensual en moneda nacional equivalente a US\$ 40.- Cargo bajo promedio en moneda nacional equivalente a US\$ 12.-
Por el exceso de \$ 100.000.- hasta \$ 249.999,99	Sin intereses	Cada movimiento que exceda los 40 mensuales, genera un cargo en moneda nacional equivalente a US\$ 1,80 Cargo fijo mensual en moneda nacional equivalente a US\$ 40.-
Por el exceso de \$ 250.000.- hasta \$ 499.999,99	Sin intereses	Cada movimiento que exceda los 60 mensuales, genera un cargo en moneda nacional equivalente a US\$ 1,80 Cargo fijo mensual en moneda nacional equivalente a US\$ 40.-
Por el exceso de \$ 500.000.- en adelante	0,750% efectivo anual	Cada movimiento que exceda los 75 mensuales, genera un cargo en moneda nacional equivalente a US\$ 1,80 Cargo fijo mensual en moneda nacional equivalente a US\$ 40.-

Modificaciones. Las partes acuerdan que el Banco podrá revisar y modificar periódicamente los cargos, comisiones y gastos, estando obligado a comunicar en forma previa dichas modificaciones a través de los Estados de Cuenta o en la forma prevista por el Contrato de Condiciones Generales con una antelación de 30 días.

Consultas y Reclamos: El Banco cuenta con un servicio de atención de consultas y reclamos en todas sus oficinas de atención al público o a través del teléfono 1991, donde el Cliente podrá efectuar cualquier consulta o reclamo relativo al presente instrumento. Los reclamos también podrán ser remitidos vía electrónica a través de Sucursal Internet: www.bancocomercial.com.uy

Supervisión: Esta institución se encuentra supervisada por el Banco Central del Uruguay, por más información Ud. puede acceder a www.bcu.gub.uy

RECIBI(MOS) COPIA.

En la ciudad de _____ el _____ de _____ de 20 _____

Nombre: _____

Nombre: _____

Domicilio: _____

Domicilio: _____

Nº D.I.: _____

Nº D.I.: _____

Firma: _____

Firma: _____